



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 258 15

San Ramón de la Nueva Orán, 03 JUL 2015

Expediente N° SO-19.136/14.-

VISTO:

La Resolución N° 687/10 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, se aprueba y pone en vigencia el Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el título de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Sede Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Sede Orán N°. SO-296/13 se aprueba el Módulo Cultura y Currículum , por lo que la Mg. María Dolores Bazán eleva la nómina de alumnos aprobados.

Que, Secretaría de Sede Orán toma conocimiento e informa los alumnos en condiciones de promocionar el módulo indicado, siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente para estos casos; y

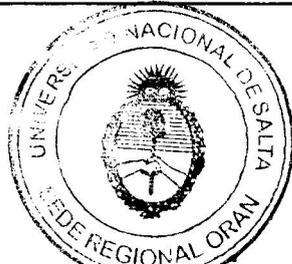
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado por el Régimen de Promoción en el Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en el Módulo que se indica, a los siguientes alumnos:

- MODULO: CULTURA Y CURRÍCULUM
- FECHA DE APROBACION: 27 DE JUNIO DE 2015.-

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	LU N°	CALIFICACIÓN En número y letra
1.	ABRAHAM, CLAUDIA DEL CARMEN	20.127.820	16561	7 (siete)
2.	BARRIONUEVO, GRACIELA ANTONIA	17.580.317	16581	7 (siete)
3.	CARABAJAL, MONICA DEL M.	16.666.076	16550	7 (siete)
4.	CARABAJAL, NARDA ALEJANDRA	24.775.416	16622	9 (nueve)
5.	CHAMBI, ELISEO VALENTIN	16.564.297	16606	8 (ocho)
6.	CORREA, PAOLA ALEJANDRA	27.978.712	16540	9 (nueve)
7.	CRUZ, CEBERO	23.745.094	16612	7 (siete)
8.	FLORES, LILIANA	16.855.690	20104	9 (nueve)
9.	GAUNA MARIA YOLANDA	16.855.640	16552	9 (nueve)
10.	GUARDIA, MARIA ELDA	18.467.509	16543	8 (ocho)
11.	GUERRERO, RAQUEL JACINTA	18.413.420	16559	9 (nueve)
12.	LOPEZ, NARDA IVANNA	24.654.433	16604	9 (nueve)
13.	MORAN, GLADYS MAGDALENA	20.398.586	16494	7 (siete)
14.	OLIVERA, CLAUDIA DANIELA	21.680.194	16529	9 (nueve)
15.	PALAVECINO, MARIA CECILIA	25.428.775	16497	9 (nueve)
16.	PENTUCCI, NICOLAS JAVIER.	24.338.225	16556	7 (siete)
17.	ROJAS, ROSA ARMINDA	16.439.922	16531	7 (siete)
18.	TRUJILLO MAGDALENA DEL VALLE	21.315.119	16616	7 (siete)
19.	ZALAZAR, CLAUDIA MARIEL	20.487.580	16491	7 (siete)





RESOLUCION N° 258 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.136/14.-

ARTICULO 2º: DETERMINAR que el informe de promoción elevado por la docente responsable de su dictado quedará en archivo de Departamento Alumnos de la Sede Orán.

ARTICULO 3º : Elevar a la Facultad de Humanidades la presente resolución para su convalidación y cursar copia a Dirección de Títulos y Legalizaciones, Secretaría de Sede, Departamento Alumnos y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA